



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD-2024-795-E-UNC-DEC#FAUD - RECTIFICACION FECHA INICIO DESIGNACION

VISTO

El Expediente Número EX-2024-00546798-UNC-ME#FAUD, por el que el Profesor Titular de la Materia de Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo "A" de la carrera de Arquitectura, solicita la cobertura de un cargo de Asistente en su asignatura;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° RD-2024-795-E-UNC-DEC#FAUD, se dispuso la designación interina de la Arquitecta MARIA JULIANA ASIS, como suplente de la Arq. PEZZA, quien se encuentra en uso de licencia por Maternidad,

Que el Area de Personal, consignó erróneamente la fecha de inicio de su designación, la cual comienza a contar desde el 12/08/2024,

Que teniendo en cuenta lo descripto anteriormente, corresponde rectificar el Artículo N° 1 de la Resolución Decanal N° 321/24, en el que se designe al Arquitecta MARIA JULIANA ASIS, en un cargo de Profesora Asistente Simple, como suplente de la Arq. PEZZA, por el periodo del 12/08/2024 y hasta el 01/03/2025,

Por todo ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar el Artículo N° 1 de la Resolución Decanal N° RD-2024-795-E-UNC-DEC#FAUD, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Arquitecta

MARIA JULIANA ASIS (DNI N° 40.928.785), en un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple, para desempeñarse en la cátedra de Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo "A" de la carrera de Arquitectura, como suplente de la Arq. PEZZA, a partir del 12/08/2024 y hasta el 01/03/2025."

ARTICULO 2°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO